



Pruebas de diagnóstico del Centro de Lenguas para la formación lingüística de alumnos universitarios: Análisis comparativo

Asunción Jaime^a y Cristina Pérez-Guillot^b

^aCentro de Lenguas –UPV, aj Jaime@pv.es y ^bCentro de Lenguas- UPV, mcperez@upv.es

Resumen

Como objetivos prioritarios del Espacio Europeo de Educación Superior se encuentran la de facilitar la inserción laboral de los egresados en el mercado internacional a través de la internacionalización de las universidades y la creación de la Europa del conocimiento. Para ello es necesario que los estudiantes posean un nivel de competencia lingüística que les permita el acceso a esta Europa del conocimiento que se está forjando.

La Universidad Politécnica de Valencia, consciente de la importancia de ofrecer una formación sólida y competitiva, ha desarrollado líneas de actuación de carácter formativo y orientativo, como la inclusión de asignaturas de idiomas conducentes a un B2 en todos los grados y la elaboración de una prueba de nivel orientativa que ayude a los alumnos a planificar su formación lingüística durante los estudios universitario.

En este trabajo comparamos los resultados obtenidos en las pruebas de diagnóstico durante los años 2012-13 y 2013-14 antes y después de que los alumnos hayan completado su periodo formativo.

Los resultados servirán no sólo para concienciar al alumno de la necesidad de formación sino también como indicador de la competencia lingüística de los estudiantes y, así, poder ofrecer cursos de formación complementaria ajustados a sus necesidades reales.

***.Palabras clave:** competencia lingüística, pruebas de diagnóstico, , orientación formativa, espacio europeo de educación superior, centro de lenguas*

1. Introducción

La implementación del proceso de Bolonia ha supuesto una nueva orientación de la enseñanza en las universidades ya que entre sus metas se encuentra la de facilitar la inserción laboral de los egresados en el mercado internacional a través de la internacionalización de las universidades y la creación de la Europa del conocimiento: ‘A Europe of Knowledge is now widely recognised as an irreplaceable factor for social and human growth and as an indispensable component to consolidate and enrich the European citizenship, capable of giving its citizens the necessary competences to face the challenges of the new millennium, together with an awareness of shared values and belonging to a common social and cultural space’ (The Bologna Declaration of 19 June 1999).

Así, en la reunión del Consejo de Europa celebrada en Lisboa en 2000 se estableció como objetivo prioritario ‘to become the most competitive and dynamic knowledge-based economy in the world, capable of sustainable economic growth with more and better jobs and greater social cohesion’ (Lisbon European Council, 2000: 2). El Consejo de Europa reconoció la importancia de la educación para llevar a cabo las acciones y estrategias económicas y sociales de la Unión Europea.

Según la página oficial del proceso de Bolonia, ‘employability is the ability to gain initial employment, to maintain employment, and to be able to move around within the labour market’ (The Official Bologna Process Website July 2007). De hecho, uno de los papeles fundamentales de las instituciones de educación superior es la de dotar a los alumnos de los recursos necesarios para aumentar su competitividad internacional: ‘The role of higher education in this context is to equip students with skills and attributes (knowledge, attitudes and behaviours) that individuals need in the workplace and that employers require’ (The Official Bologna Process Website July 2007).

Como acciones prioritarias en todos los comunicados posteriores se ha destacado la importancia de fomentar la movilidad y la internacionalización de las universidades como elementos clave para lograr una Europa del Conocimiento y fomentar la empleabilidad (London Communiqué 2007; Communiqué of the Conference of European Ministers Responsible For Higher Education, Leuven and Louvain-la-Neuve, 2009). Esta misma visión es la que recoge el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes en su Plan de acción para el apoyo y la modernización de la universidad pública española en el marco de la estrategia universidad 2015: ‘El Sistema Universitario es consciente de que la internacionalización constituye una condición y una garantía de calidad a la vez que un objetivo de desarrollo’ (Ministerio De Educación, Cultura y Deportes, 2011).

Pero para lograr dichos objetivos es necesario que los participantes en este proceso posean un nivel adecuado de competencia lingüística en, al menos, una o dos lenguas extranjeras,

por lo que el conocimiento de idiomas se ha convertido en pieza clave de integración en el espacio europeo de educación superior: ‘La globalización del empleo y la internacionalización de los nuevos puestos de trabajo derivados de la incorporación de nuestro país en la Sociedad basada en el Conocimiento ha provocado que en el momento de adecuación de nuestros estudios al EEES se consideraran de forma especial la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias de internacionalización con el fin de preparar a nuestros futuros egresados para un mundo cada vez más globalizado a nivel de empleo’ (EIU, 2011).

Aunque desde el principio de esta reforma educativa se reconoció la importancia de los idiomas, fue en la Declaración de Belín (Berlin Declaration, 2001) donde su relevancia se evidenció de forma explícita, al destacar la necesidad de mejorar la competencia lingüística de los estudiantes universitarios. Ello llevó a que en 2003, el Consejo Europeo para las Lenguas lanzase el proyecto ENLU (European Network for the Promotion of Language Learning Among All Undergraduates) instando a las instituciones de educación superior a que elaborasen políticas lingüísticas encaminadas a promover la formación en lenguas extranjeras (European Language Council, 2005). Actualmente, nadie duda de la necesidad de fomentar el conocimiento de idiomas en la formación del estudiante universitario ya que, como reconocen Haug y Vilalta (2011), ‘Se deben promover además competencias internacionales como la lingüística y la intercultural’.

La Universidad Politécnica de Valencia (UPV), comprometida con el Proceso de Bolonia y consciente de la importancia de ofrecer a sus egresados una formación sólida y competitiva que les permita abordar los difíciles retos del nuevo mercado laboral que se está gestando como consecuencia de los cambios económicos actuales, ha considerado conveniente exigir un nivel B2 de competencia lingüística en sus nuevos grados: ‘para la obtención del título de Grado el alumno deberá acreditar el conocimiento de una lengua extranjera, preferentemente el inglés, con un nivel correspondiente a B2’ (Documento Marco UPV, 2008).

El Centro de Lenguas de la UPV, a instancias de los Vicerrectorados de Estudios y Convergencia Europea y Alumnado y Cultura, ha elaborado una prueba *on-line* de diagnóstico de nivel de conocimientos lingüísticos voluntaria que se ha ofrecido tanto a los alumnos de nuevo ingreso como a alumnos de 2º y 3er año de carrera. La prueba tiene una doble finalidad, por una parte, es una prueba informativa que sirve para orientar a los estudiantes desde su entrada en la Universidad y a lo largo de sus estudios, en la planificación de su aprendizaje en lenguas extranjeras, permitiéndoles poder diseñar un plan estratégico para lograr el Nivel B2 requerido para la obtención del título de grado al finalizar el 4º curso.

Por otra parte, el análisis comparativo de los resultados de la prueba en años sucesivos ha servido para corroborar la necesidad de incorporar una oferta formativa de idiomas más

amplia en el diseño curricular de los grados universitarios de la UPV si se quieren lograr los objetivos establecidos en su Documento marco.

2. Descripción de la prueba de diagnóstico

La prueba de diagnóstico *on-line* elaborada por el Centro de Lenguas tiene carácter informativo en la que el alumno recibe una orientación sobre su nivel de competencia lingüística y le permite actuar sobre sus deficiencias antes de finalizar sus estudios universitarios.

Entre los aspectos que se tuvieron en cuenta a la hora de seleccionar la plataforma para diseñar el test se encuentran el tiempo de realización, amigabilidad de la plataforma, respuesta inmediata de resultados y flexibilidad de la herramienta.

La prueba consta de dos partes, una sección que se centra en el uso de la lengua y que abarca aspectos gramaticales y léxicos, y una segunda sección que evalúa la comprensión auditiva. Puesto que el objetivo de la prueba es informativo y no evaluativo, se optó por no incluir otras destrezas que serían indispensables en el caso de pruebas de evaluación de otro tipo, como las de certificación de competencia o de maestría.

La duración de la prueba es de aproximadamente una hora, 20 minutos para la Sección de Uso de la lengua y 35 minutos para la Sección de Comprensión auditiva. La Sección de Uso de la lengua consta de 50 preguntas de elección múltiple, que se extraen de una base de datos de aproximadamente 2000 ítems y que cubren todos los niveles establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia (MCER). La sección de Comprensión auditiva consta de 3 audiciones de distinto nivel y duración, correspondientes a los niveles B1, B2 y C1 del MCER. La prueba de comprensión oral se utiliza para definir de forma más precisa el nivel obtenido en la sección de Uso de la lengua. Una descripción más detallada de la prueba se puede consultar en trabajos anteriores de las autoras (Jaime y Perez-Guillot, 2012; Jaime *et al.*, 2012).

Los alumnos tienen la información sobre la disponibilidad de la prueba en el sobre virtual de matrícula; una vez matriculados, reciben una carta informativa con la explicación del funcionamiento de la prueba *on-line* orientativa que tienen a su disposición a través de Poliformat, la plataforma propia de la universidad. Cuando finalizan la prueba y a efectos exclusivamente informativos, pueden consultar los resultados en 'Consulta tu calificación'.

El objetivo primordial de la prueba es poder ayudar a los alumnos a orientar su formación en lenguas extranjeras y a planificar con suficiente antelación la estrategia a seguir para lograr la adquisición del nivel B2 antes de finalizar sus estudios de Grado.

3. Análisis de Resultados

En un trabajo anterior (Jaime y Perez-Guillot, 2012) las autoras analizaron los datos obtenidos en las pruebas de diagnóstico realizadas por estudiantes de nuevo ingreso y cuyos resultados se utilizaron tanto para concienciar a los alumnos de la necesidad de planificar su formación lingüística a lo largo de sus estudios como para influir en los órganos de gobierno sobre la necesidad de incluir estrategias formativas en los currícula de los grados universitarios.

En el presente trabajo presentamos los resultados de las pruebas de diagnóstico realizadas por el mismo colectivo de alumnos durante los cursos 2012-2013, o sea, alumnos que están en segundo año de grado y que aún no han cursado las asignaturas de idiomas incluidas en sus grados, y 2013-2014 correspondiente a alumnos de tercer año que ya han completado parte de la formación lingüística incluida en sus planes de estudio (véase Tabla 1)

Tabla 1. Resultados de la prueba de diagnóstico en 2012 y 2013

	12-13 (2º curso)	13-14 (3r curso)
INGLES A1	8,80%	6,99%
INGLES A2	17,74%	17,17%
INGLES B1	33,29%	33,73%
INGLES B1+	23,80%	24,55%
INGLES B2	13,89%	15,27%
INGLES C1	2,48%	2,30%
Nº TOTAL	727	1002

Como primer dato relevante podemos destacar el mayor número de alumnos de 3r año que ha realizado la prueba voluntaria este curso académico (1002) frente a los alumnos de 2º que la realizaron el curso académico 2012 (727), lo que indica que el interés de los alumnos por conocer su nivel de competencia lingüística es mayor a medida que avanzan en sus estudios universitarios y se aproximan a la finalización de su carrera.

Asimismo, como se puede ver en el siguiente gráfico (Gráfico 1), tras la realización de algunos cursos de formación de inglés, se aprecia una progresiva mejoría en el nivel de competencia lingüística de los alumnos, observándose como aumentan los porcentajes de los alumnos correspondientes a los niveles B1, B1+ y B2 del MCER mientras que disminuye el número de alumnos con niveles bajos (A1 y A2).

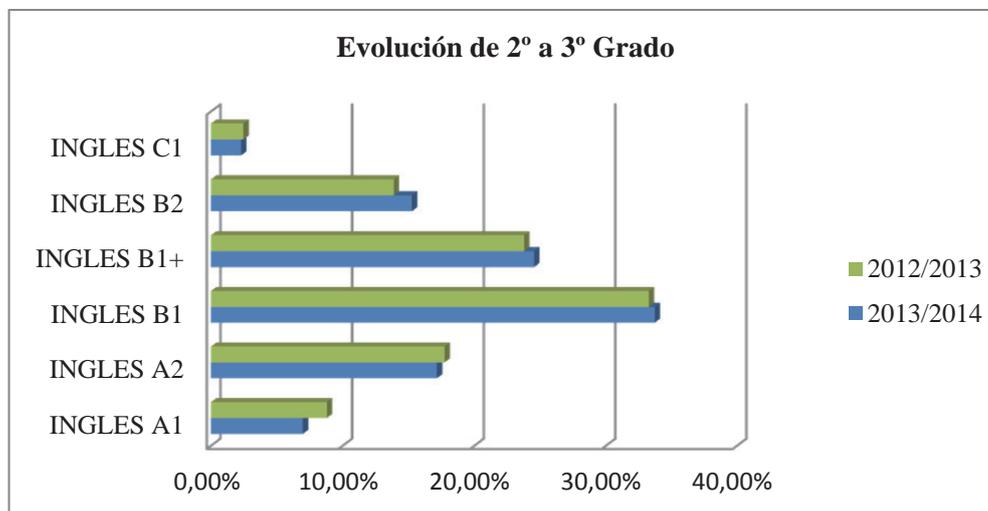


Gráfico 1. Evolución de los alumnos de 2º a 3º de grado

Aunque más de la mitad de los alumnos en ambos años analizados (57,09% en 2012 y 58,28% en 2013) tiene un nivel de competencia equivalente al nivel B1 del MCER, es decir B1 y B1+, se observa una pequeña disminución en el porcentaje de alumnos con niveles A1 y A2 en el curso académico 2013 (24,15%) con respecto al mismo colectivo el curso académico anterior (26,55%), dato positivo ya que revela incremento en el nivel general de competencia lingüística.

El mayor incremento se aprecia en los datos correspondientes al Nivel B2, aumentando de un 13,89% en 2012 a un 15,27% en 2013, lo que indica que los cursos de formación están dando sus frutos, aunque son claramente insuficientes ya que, de acuerdo con los resultados obtenidos, todavía el 82,44% de alumnos tiene un nivel de conocimientos de inglés inferior al B2 necesario para la obtención del título de grado tras haber finalizado los cursos de idiomas de sus respectivos grados.

Por tanto, sería necesario incorporar una mayor y mejor oferta formativa si pretendemos que los egresados de la UPV puedan ser competitivos en el mercado social, político y laboral no solo sino también a nivel internacional.

4. Conclusiones

Los conceptos de la Europa del Conocimiento y la Internacionalización de las universidades llevan implícitos la necesidad de poseer un buen nivel de competencia lingüística, como queda reflejado en las prioridades del proceso de Bolonia desde sus

inicios en 1999 y que ha sido una constante prioridad en todos los comunicados y declaraciones posteriores.

La Universidad Politécnica de Valencia, comprometida con el EEES y para garantizar la empleabilidad de sus egresados en el nuevo mercado laboral que se está gestando como consecuencia de la crisis económica que afecta a todos los países miembro de la UE, ha considerado oportuno exigir a los graduados un nivel de competencia equivalente al B2 del MCER para la obtención del título de grado.

Entre sus acciones para obtener dicho objetivo, los órganos directivos de la UPV solicitaron al Centro del Lenguas la elaboración de una prueba de diagnóstico on-line, que se empezó a ofrecer en el curso académico 2011-12.

Los resultados de dichas pruebas pusieron de manifiesto la necesidad incorporar asignaturas de idiomas conducentes a un B2 en todos los grados.

Para hacer un mejor seguimiento de la formación lingüística de los alumnos, en los siguientes cursos académicos la prueba también se ofreció a alumnos de 2º y 3er curso y así poder comprobar si la oferta formativa permite cumplir los objetivos lingüísticos marcados por la UPV.

Si bien el análisis de datos muestra una mejora en la competencia lingüística de los alumnos tras realizar los cursos de idiomas, los resultados evidencian que dicha formación es insuficiente y, por tanto, que los alumnos deberían completar su aprendizaje de idiomas con la oferta de cursos que ofrece el Centro de Lenguas.

5. Referencias

BERLIN DECLARATION (30 June 2001). *Language Studies in Higher Education: A Key Contribution to European Integration*. <http://userpage.fu-berlin.de/elc/docs/BDeclEN.pdf> [Consulta: 10 de marzo de 2012].

COMMUNIQUE OF THE CONFERENCE OF EUROPEAN MINISTERS RESPONSIBLE FOR HIGHER EDUCATION, LEUVEN AND LOUVAIN-LA-NEUVE 28-29 April 2009 (2009). *The Bologna Process 2020 - The European Higher Education Area in the new decade*. <http://www.ehea.info/Uploads/Declarations/Leuven_Louvain-la-Neuve_Communicu%C3%A9_April_2009.pdf> [Consulta: 10 de marzo de 2012]

DOCUMENTO MARCO UPV (2008). Documento de Diseño de titulaciones. Documento marco UPV, fecha febrero 2008.

EIU (2011). *Estrategia de internacionalización del sistema universitario español - Estrategia universidad 2015, EIU septiembre 2011*. <<http://cms.ual.es/idc/groups/public/@vic/@vinternacional/documents/documento/relintinter3.pdf>> [Consulta: 2 febrero de 2014]

EUROPEAN LANGUAGE COUNCIL - ENLU (2005). *European Network for the Promotion of Language Learning Among All Undergraduates. Doc (2005/01 - Final)*.

Pruebas de diagnóstico del Centro de Lenguas para la formación lingüística de alumnos universitarios: Análisis comparativo

<http://www.celelc.org/archive/conference/Conference_documents/english_0.pdf?1370253481>
[Consulta: 2 de febrero de 2014].

HAUG G. y VILALTA J. M. (2011). *La internacionalización de las universidades, una estrategia necesaria*. Madrid: Studia XXI. Fundación Europea Sociedad y Educación.

JAIME, A. PEREZ-GUILLOT, C. (2012). “Prueba de Diagnóstico de Competencia Lingüística” en *Jornadas de Innovación Educativa 2012* (ISSN 978-84-8363-926-9), Universidad Politécnica de Valencia, pp. 161 – 163.

JAIME, A., PEREZ-GUILLOT, C. y CANDEL, M.Á. (2012). “A Comprehensive placement test tool for language centres” en *Learning in Higher Education. Journal of the European Confederation of Languages Centres in Higher education*. De Gruyter. pp 325-331.

LISBON EUROPEAN COUNCIL 23 AND 24 MARCH 2000 (2000). Presidency Conclusions. <http://www.europarl.europa.eu/summits/lis1_en.htm#1> [Consulta: 4 de enero de 2011].

LONDON COMMUNIQUE 18 MAY 2007 (2007). *Towards the European Higher Education Area: responding to challenges in a globalised world* <http://www.ond.vlaanderen.be/hogeronderwijs/bologna/documents/MDC/London_Communique18May2007.pdf> [Consulta: 9 de marzo de 2012]

MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES (2011). *Estrategia universidad 2015* <<http://www.mecd.gob.es/dctm/boloniaees/documentos/planaccionmodernizacion.pdf?documentId=0901e72b8004aa5f>> [Consulta: 10 de marzo de 2012]

THE BOLOGNA DECLARATION OF 19 JUNE 1999 (1999). *The European Higher Education Area* <http://www.ond.vlaanderen.be/hogeronderwijs/bologna/documents/MDC/BOLOGNA_DECLARATION1.pdf> [Consulta: 8 de marzo de 2012]

THE OFFICIAL BOLOGNA PROCESS WEBSITE JULY 2007 - JUNE 2010 <<http://www.ond.vlaanderen.be/hogeronderwijs/bologna/actionlines/employability.htm>> [Consulta: 8 de marzo de 2012]



2014, Universitat Politècnica de València

I Jornadas IN-RED (2014)